



MEMORIA ECONÓMICA 2025

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORACIÓN RUTAN MEDELLÍN NIT 900323466-1

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Entidad.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
5. La Administración de la Corporación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
6. Teniendo en cuenta lo anterior, he obtenido de la Administración de la Corporación las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos que he considerado procedentes en aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría de Información Financiera aceptadas en Colombia.
7. Para efectos de expedición de la presente certificación se realizaron los siguientes procedimientos:
 - Verificación de la cámara de comercio al 17 de junio de 2026.



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



- Verificación de cifras con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025.

CERTIFICAN QUE:

La información que se relaciona a continuación fue tomada de los Estados Financieros y documentación soporte al 31 de diciembre de 2025 y se incluyen en la Memoria Económica, preparado por la Administración de la Corporación:

1. **Año gravable que se informa:** 2025
2. **Razón social y NIT de la entidad informante**

La Corporación Ruta N Medellín con NIT 900.323.466-1 tiene por objeto el direccionamiento, participación, coordinación, consolidación, organización, fomento, desarrollo, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieran, dentro de la política de desarrollo económico de la ciudad de Medellín, incluyendo los servicios públicos domiciliarios, energía, agua, tecnologías de la información y la comunicación, así como sus actividades complementarias y conexas, propias de todos y cada uno de ellos.

Para el desarrollo de su objeto, La Corporación podrá desarrollar actividades propias de administración y dirección de parques tecnológicos y de usuario operador de zona franca-parque tecnológico -, en los campos anteriormente relacionados.

La Corporación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Apoyar la definición e implementación de las políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación,
2. La articulación de los actores del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación (C+T+I), la concertación de las agendas de C+T+I, y en general, promover el desarrollo del sistema, en beneficio de la competitividad de Medellín Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

3. **Donaciones efectuadas a terceros**



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Durante el año 2025 no se realizaron donaciones

4. Información subvenciones

Durante la vigencia 2025, se recibieron aportes del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por un valor total de **\$45.052.177.284**.

5. Identificación de la fuente de ingresos

La Corporación Ruta N Medellín en cumplimiento de su objeto social y de su actividad meritoria obtuvo durante el año 2025 los siguientes ingresos:

Detalle	Valor
Ingresos Operacionales	\$58.067.732.918
Ingresos No operacionales	\$5.348.644.463
Total	\$63.416.377.381

(Cifras expresadas pesos colombianos)

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior

En el año 2026 la Corporación Ruta N Medellín destinó el excedente del año gravable anterior a los siguientes proyectos:



C
f
a
s

Concepto	Plazo de ejecución	Objetivo	Valor (\$COP)
Proyecto 1: Innovación Motor Desarrollo Económico	Hasta el 31 de diciembre de 2026	Consolidar el desarrollo integral del ecosistema CTI de la ciudad región a través del diseño e implementación de estrategias que impacten la inversión (ACTI/PIB)	\$ 29.300.530.549
Total			\$ 29.300.530.549

(
i
r

expresadas pesos colombianos)

Adicionalmente se informa que de conformidad con lo aprobado por la Asamblea General de Asociados en el acta No 20 del 20 de marzo de 2025, los excedentes del ejercicio 2024, por valor de \$18.271.378.176, fueron destinados a la ejecución de los programas “Innovación como motor del desarrollo económico” y “Tecnologías de la Información”, según la propuesta de ejecución aprobada por el máximo órgano de la entidad, cuyos recursos fueron programados para su ejecución durante la vigencia 2025.

Durante el año 2025, la ejecución de dichos recursos no se realizó en su totalidad, registrándose al cierre de la vigencia un saldo pendiente por ejecutar de **\$977.327.998**. Estos recursos deben ser ejecutados en proyectos durante la vigencia 2026, conforme a la autorización otorgada por la Asamblea General de Asociados No 30 del 20 de marzo de 2026, a partir de la propuesta presentada por la Dirección Ejecutiva. Por lo que se propuso que esos excedentes se sigan ejecutando durante el año 2026 en el proyecto “Innovación como motor del desarrollo económico”, cuyo objeto es Consolidar el exosistema CTI e impactar Inversión ACTI/PIB.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso

No aplicó para el año gravable 2025.

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Para el cierre del año gravable 2025 la Corporación Ruta N Medellín no presentaba saldo en inversiones.

9. Información de la plataforma de transparencia

La Corporación Ruta N ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley, para solicitar las exenciones en la Declaración de Renta del año gravable 2025 y enviado todos los documentos requeridos en la plataforma para la permanencia en el Régimen Tributario Especial

La presente certificación se expide en Medellín a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026, por solicitud de la administración de CORPORACION RUTA N MEDELLIN para ser entregada a la Dirección de impuesto y Aduanas Nacionales DIAN en cumplimiento de los artículos 356-3, 358 y 364-4 del Estatuto Tributario y no podrá ser usado para ningún otro propósito.

Carolina Londono P.

Representante Legal
C.C. 43.207.561

Arolina Castaño Franco

AROLINA CASTAÑO FRANCO

Revisor Fiscal
TP 287512-T
Designado BDO AUDIT SAS BIC

Elaboró: Diana Carolina Vanegas Ruiz – Líder Financiera

Diana Vanegas R

Revisó: Virmar Yesid David Valle – Subdirector Administrativo y Financiero

Virmar Valle

Revisó: Andrés Felipe Restrepo Castro – Secretario General

Andrés Felipe Restrepo Castro



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

DCVR	DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ	E-mail	carolina.vanegas@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	177.253.222.250
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/6/26, 17:29:45 GMT-5
	Hash de firmante: ba545b925c260cae609999f6a2eb6a53b9c3a4a44c19ed04b6adee7507b10068		
VYDV	VIRMAR YESSID DAVID VALLE	E-mail	yessid.david@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	177.253.222.170
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	25/6/26, 17:33:21 GMT-5
	Hash de firmante: 62d23f021272fcb80152235273fbb663b4c09acced17ab28bef38e3c348b8b2c		
AFRC	ANDRES FELIPE RESTREPO CASTRO	E-mail	andres.restrepo@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	191.95.39.232
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 8:14:34 GMT-5
	Hash de firmante: 256197e34f4234da0981d3f83542f40eb9922c1960281b68886e4b13d03943c9		
LCCF	LINDA CAROLINA CASTAÑO FRANCO	E-mail	lcastano@bdo.com.co
	Autenticado con:	IP	38.156.230.28 Bello, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 8:37:16 GMT-5
	Hash de firmante: e8c7e54ec8279d5791bc5688e1bdca8cc7f568e019ce0ff89dd38394e315827		
CLP	CAROLINA LONDOÑO PELAEZ	E-mail	direccionejecutiva@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	200.122.202.82 Medellín, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 16:36:24 GMT-5
	Hash de firmante: 9bdf22dcc263d4869a3ae7e10e32ba42db1355e6e827c1a21017885ee1221d13		

Integridad del documento

📄 Número de documento: VFRRR9Z3ZF

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 6e9174e31bcb64c7f8882f20a47751fb8f9118c5b7a40846682addbe22778805

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma **www.auco.ai/verify**